

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 16 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén, por el que se convoca a información pública sobre modificación de la concesión de Servicio de Transporte Público Regular de Viajeros por carretera entre Baeza y Estación de Baeza. (PP. 956/2013).

(VJA-065).

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa Miguel Martos, S.L., titular de la concesión citada, ha solicitado autorización para efectuar la siguiente modificación:

- Incorporación de nuevas relaciones de tráfico hasta las ciudades de Torreblascopedro y Linares por ampliación de itinerario.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en el Servicio de Transportes de la Delegación Territorial en Jaén, sito en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª planta, efectuar cuantas alegaciones y observaciones estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 16 de abril de 2013.- El Delegado, Juan Antonio Sáez Mata.